

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

6050 *Anuncio de la Colectividad de Regantes de Cuevas del Campo perteneciente a la Comunidad de Regantes de Pozo Alcón, Hinojares y Cuevas del Campo sobre convocatoria de Junta General Ordinaria.*

El próximo domingo día 30 de marzo de 2025, a las 10:00 de la mañana en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda convocatoria, tendrá lugar la Junta General Ordinaria de la Colectividad de Regantes de Cuevas del Campo, en la casa de la cultura de dicha localidad, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Examen del resultado económico de la campaña 2024.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, del presupuesto y recibos para la campaña de riego 2025.

Cuarto.- Informes de la Presidencia y otros asuntos susceptibles de adoptar acuerdo. Estado de las obras Fase I y II, y avances en la Fase III para completar íntegramente la modernización de la Colectividad.

Quinto.- Informe campaña de riego 2024 y dotación prevista para la campaña 2025.

Sexto.- Renovación estatutaria de cargos. Presentación de los candidatos. Elección de la mitad restante de los vocales de la Junta de Gobierno (5 puestos).

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Plazos y procedimiento legal de obligado cumplimiento y exposición:

- Las cuentas y presupuestos serán publicados en tablones a partir del 14 de marzo, y el censo de partícipes podrá ser examinado en la oficina de la Colectividad, previa cita, en los días laborables en horario de oficina comprendidos entre los días 14 de marzo y 28 de marzo, ambos inclusive.

- Todas las votaciones se realizarán en urna por voto secreto, para ello, se habilitará la mesa de votación en la propia Casa de la Cultura una vez terminado el debate y presentadas las candidaturas. Se mantendrá abierta siempre que no haya nadie esperando a votar dentro de la sede hasta las 19:00 horas.

- En la votación se exigirá el DNI del partícipe que conste debidamente en el censo; y en caso de tener voto delegado la fotocopia del DNI del representado junto con la papeleta de representación según el modelo establecido en las ordenanzas, que podrá retirar en la oficina de la Colectividad, debidamente cumplimentada, que deberá ser entregada al Secretario antes del comienzo de la Asamblea.

- El plazo de presentación de candidatos será del 24 de febrero hasta el 14 de marzo de 2025, conforme a normas establecidas según Ordenanzas. Las candidaturas se presentarán de forma presencial en la sede de la Colectividad. El 17 de marzo se publicarán las listas provisionales en el tablón de la Colectividad. El plazo de alegaciones será de 3 días hábiles desde su publicación y el 21 de

marzo se publicarán las listas definitivas en el tablón de la oficina.

Cuevas del Campo, 14 de febrero de 2025.- Presidente de la Colectividad de Cuevas del Campo, Francisco Oliva Ruiz.

ID: A250006661-1